

COMUNICADO N° 02

CONCURSO PARA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 PARA EL AÑO FISCAL 2022 ESPECIFICACIONES QUE LOS PARTICIPANTES DEBEN TENER PRESENTE:

1. Las plazas ofertadas, presentación de expedientes, la evaluación, etc. para el presente concurso serán estrictamente en base a las especificaciones descritas en la R.V.M. N° 287-2019- MINEDU, es obligación de los participantes informarse adecuadamente respecto a los perfiles y requisitos mínimos establecidos en dicha norma.
2. Los postulantes que cumplan los requisitos mínimos pueden participar en el presente concurso para lo cual deben adjuntar los siguientes documentos.
3. Solicitud dirigida al director de la UGEL especificando el cargo al cual postula (Técnico o Auxiliar)
 - a. Copia de DNI
 - b. Declaración jurada Firmada con huella en original digital (Anexo 5)
 - c. Curriculum Vitae en copia simple (en orden; formación académica, capacitación, experiencia laboral) foliado de atrás hacia adelante.
4. **PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE:** será en forma físico y/o presencial en la Institución Educativa N° 36011 Artemio Sánchez Jara del barrio San Cristóbal, costado de la UGEL Huancavelica, que se atenderá en el horario correspondiente: **mañana: 09:00 A.M. a 01:00 p.m. y tarde: 03:00 p.m. a 05:30 p.m.**



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HVCA
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Lic. JHOAN FERNANDO LOZA CHILQUILLO
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HVCA
Lic. Adm. Jesus Solo Quispe
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III

